Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon
de las dos Sicilias de Jerusalen de Nabarra de Granada de
Murcia de Jaen de los Algarbes Conde de Ruscion y
de Cerdania Marques de Oristan y de Gocian a vos el Concejo Justicia y Regidores
de la villa de Humilla salud y gracia sabed que en la Chancilleria
que Nos avemos y tenemos en la Ciudad de Granada a Pedro Valenzuela
vecino de esta villa de Humilla se dio una Carta de Emplazamiento
para que viniese a Nos a la Chancilleria a defender lo que
pretendia contra Don Pedro Valenzuela y Don Pedro Valenzuela
como procurador en ella en nombre de Don Pedro
Valenzuela Thomas vecino de esta villa por una peticion
que presentaron en la dicha Chancilleria se dio por
presentado en el Pleito que se trata entre Nos y el dicho Concejo
y Justicias que a sido el dicho Pedro Valenzuela hecho de reo para
que los alcaldes ordinarios y Alguaciles no pueden conocer
de los Alcaldes de la Hermandad de esta villa para el dicho efecto en
contravencion de nuestras Leyes reales y como se ha
hecho por vos Justicias y Regidores que se quiere
que se quite la dicha Hermandad y se haga de nuevo
con perjuicio grave de nuestro Real Erario y de los
vecinos porque se minoraba el Estanco y Rentas de los
Alcaldes de la Hermandad y Concejo de esta villa
y porque se le seguian mayores
daños y incomodidades para que se escusasen
nos pidio y suplico mandasemos dar provision para
nuestra Real Provision para que no se admitiese el
amparo del dicho Pedro Valenzuela y que se diese a los
Alcaldes de la Hermandad de esta villa
Cado el Queco para que a los que nombrasedes
fuesen conforme a los estilos que avia avido en esta villa
sin tener embarazo para ello imponiendo
grabes penas y apercibimientos para que se cumpliese
y para que dicha nuestra provision se cumpliese el
escribano del Cabildo y otro alguacil imponiendole la
pena y apercibimientos = Y visto por los
nuestro presidente y oidores Decretaron que se proveyeron
mandamos que en la dicha nuestra carta y provision
de parte del dicho Don Pedro Valenzuela y Thomas
contenido en la relacion de esta nuestra carta cuadrilla